

108014 - Ayunante que usa miswák y pasta de dientes

Pregunta

¿Cuáles son las reglas sobre el uso del miswák y la crema dental durante el día, en el mes de Ramadán?

Respuesta detallada

Un ayunante puede usar el miswák y la pasta de dientes mientras ayuna siempre y cuando tenga cuidado de no tragar nada. De hecho, usar el miswák es parte de la tradición profética (Sunnah), ya sea que la persona esté ayunando o no.

El Shéij Ibn Taimíyah (que Allah tenga piedad de él) dijo: No existe diferencia de opinión sobre la permisibilidad del miswák. Sin embargo, hay una discrepancia en cuanto a si es makrúh después de que el sol ha pasado el meridiano. Hay dos puntos de vista bien conocidos en torno a ello, ambos narrados por Ahmad; pero no existe evidencia en la ley islámica que sugiera que el uso del miswák en dicho momento sea makrúh, y pueda considerarse como una excepción del significado general de los textos que abordan el tema miswák. Fin de la cita de al-Fatawa al-Kubra (2/474).

Se les preguntó a los eruditos del Comité Permanente para la Emisión de Fatwas:

¿El ayunante puede usar perfume? ¿Está permitido que use el miswák durante el día? ¿Una mujer puede usar henna o aceite en su cabello?

Ellos respondieron: él puede usar perfume para su ropa o en lo que use en la cabeza y el cuerpo, pero no debe usarlo para la nariz.

Durante el día sí puede usar el miswák porque el Profeta (la paz y las bendiciones sean con él) dijo: “Si no fuera porque sería demasiado difícil para mi comunidad, les habría dicho que usaran el miswák antes de cada oración”. Narración sahih (auténtica). Esto incluye la oración de Dhuhr y ‘Asr de las personas que están ayunando y de las que no, y no

conocemos ninguna evidencia sahih que sugiera lo contrario, o sea, la prohibición del uso del miswák para un ayunante.

Una mujer puede ponerse henna o aceite en el pelo porque eso no afecta el ayuno. Un hombre también puede aplicarse medicina y así sucesivamente, incluso si está ayunando. Fin de la cita.

Fatawa al-Láynah al-Dá'imah (10/328).

Se le preguntó al Shéij Ibn Baz (que Allah tenga piedad de él): ¿Cuál es la regla sobre el uso de pasta de dientes durante el ayuno?

Respondió:

La limpieza de los dientes con pasta de dientes no rompe el ayuno y lo mismo sucede con el miswák, pero se debe tener cuidado de que algo llegue a la garganta, sin embargo, si eso sucede accidentalmente no tiene que recuperar el ayuno. Fin de la cita de Maymu' Fatawa al-Shéij Ibn Baz (15/260).

Y Dios sabe mejor.